



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS  
ARTÍSTICAS**

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 29/12/2016

**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES**

Versión: 2

Página: 1 de 3

**BECA DE GESTIÓN DE ARCHIVOS AUDIOVISUALES  
GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES  
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2017**

Siendo las 10:00 a.m. del 02 de junio del 2017, se reunió en la Cinemateca Distrital – Gerencia de Artes Audiovisuales – Carrera 7 No. 22 – 79, el jurado integrado por Catalina Muñoz Rojas, identificada con cédula de ciudadanía número 52.452.488 (de manera presencial) Rubén Guillermo Forero Cruz, identificado con cédula de ciudadanía número 19.243.557 (de manera presencial) y Jorge Mario Vera Sánchez, identificado con cédula de ciudadanía número 10.138.698 (de manera presencial), con el fin de evaluar las propuestas de la Convocatoria beca de gestión de archivos audiovisuales de la Gerencia de Artes Audiovisuales.

**PRIMERO.** El Jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en la cartilla de la Convocatoria en el numeral **8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, el cual señala lo siguiente:

- Pertinencia del archivo en términos patrimoniales según la descripción del contexto histórico. - 25%
- Identificación del riesgo en el que se encuentra el archivo según la descripción del estado actual del material u obra audiovisual - 30%
- Idoneidad del equipo de trabajo que intervendrá en el proyecto - 20%
- Viabilidad técnica, económica y legal de la propuesta. – 25%

**SEGUNDO.** En dicha Convocatoria se inscribieron en total cinco (5) propuestas, de las cuales una (1) quedó rechazada para evaluación por no cumplir con los requisitos, documentos y/o fechas establecidas en esta convocatoria.

**De acuerdo con lo anterior el jurado evaluó las siguientes cuatro (4) propuestas:**

No. Inscripción	Nombre del Participante	Nombre del Representante	Nombre de la Propuesta	Puntaje
BAA005	LUZ MARINA RAMÍREZ FAUSTINO		“MI RANCHITO HERMOSO”, MEMORIA AUDIOVISUAL DE CIUDAD BOLÍVAR	83,3



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS  
ARTÍSTICAS**

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 29/12/2016

**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES**

Versión: 2

Página: 2 de 3

			(1993-2002)	
BAA007	SUSANA RESTREPO DIAZ		BECA DE GESTIÓN DE ARCHIVOS AUDIOVISUALES	81,7
BAA002	CORPORACION COLOMBIANA DE DOCUMENTALISTAS ALADOS COLOMBIA	JUAN CARLOS ISAZA CAMACHO	CENTRO DOCUMENTAL AUDIOVISUAL NACIONAL - CENDOC	81,7
BAA003	FUNDACIÓN MUJER ES AUDIOVISUAL	NATALIA ALVARADO JIMÉNEZ	1° COLECCIONFEMENI NO	51,7

**TERCERO.** De acuerdo con lo establecido en la cartilla de la Convocatoria, se entregará un (1) estímulo por valor de diez millones de pesos (\$10.000.000).

**CUARTO.** Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para la Convocatoria beca de gestión de archivos audiovisuales, el jurado selecciona como ganadora y recomienda la entrega del estímulo a la propuesta que se relaciona a continuación:

No. Inscripción	Nombre del Participante	Nombre del Representante	Nombre de la Propuesta	Monto del estímulo otorgado
BAA005	LUZ MARINA RAMÍREZ FAUSTINO	No aplica	"MI RANCHITO HERMOSO", MEMORIA AUDIOVISUAL DE CIUDAD BOLÍVAR (1993-2002)	Diez millones de pesos (\$10.000.000)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS  
ARTÍSTICAS

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 29/12/2016

Versión: 2

Página: 3 de 3

**QUINTO.** El jurado recomienda, en el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte del ganador, entregar el estímulo a la propuesta:

No. Inscripción	Nombre del Participante	Nombre del Representante	Nombre de la Propuesta
BAA007	SUSANA RESTREPO DIAZ	No aplica	BECA DE GESTIÓN DE ARCHIVOS AUDIOVISUALES

La presente acta se firma a los 02 días del mes de junio del año 2017 en la ciudad de Bogotá D.C.

*Catalina Muñoz Rojas*

CATALINA MUÑOZ ROJAS  
CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 52.452.488

*Rubén Guillermo Forero Cruz*

RUBÉN GUILLERMO FORERO CRUZ  
CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 19.243.557

*Jorge Mario Vera Sánchez*

JORGE MARIO VERA SÁNCHEZ  
CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 10.138.698